

ACTUALIDAD JURIDICA

#330

Derecho Laboral

Online

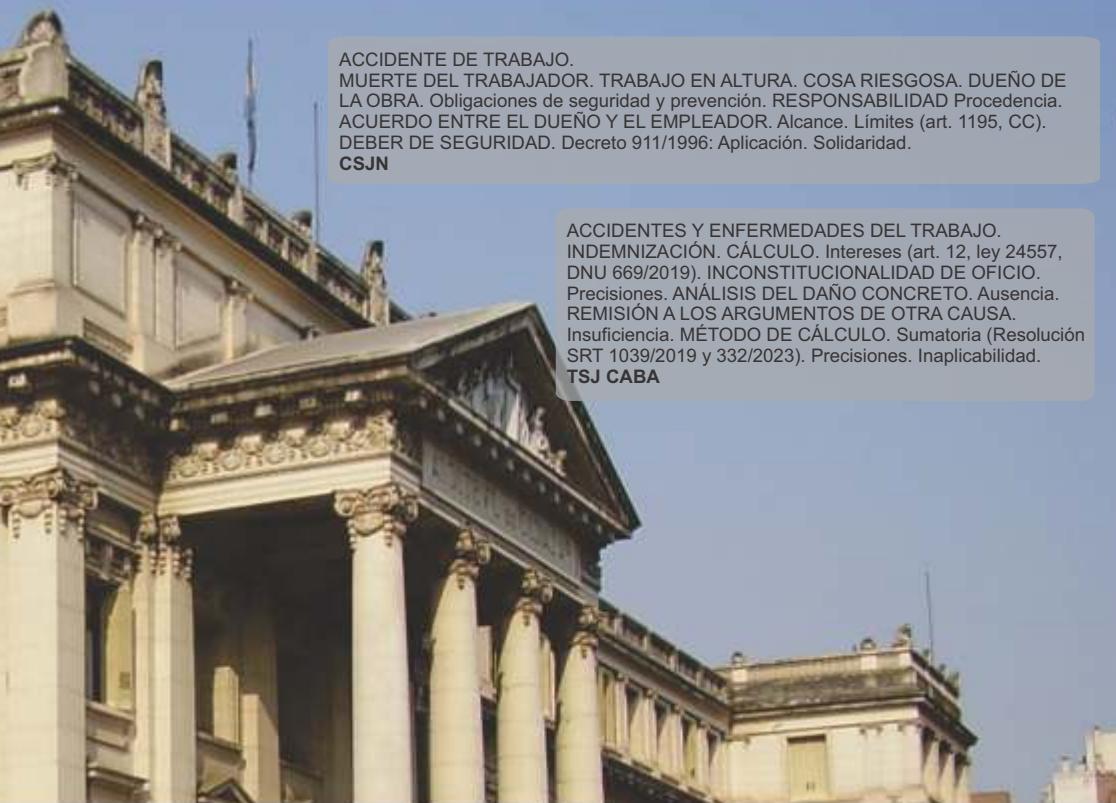
ACCIDENTE DE TRABAJO.

MUERTE DEL TRABAJADOR. TRABAJO EN ALTURA. COSA RIESGOSA. DUEÑO DE LA OBRA. Obligaciones de seguridad y prevención. RESPONSABILIDAD Procedencia. ACUERDO ENTRE EL DUEÑO Y EL EMPLEADOR. Alcance. Límites (art. 1195, CC). DEBER DE SEGURIDAD. Decreto 911/1996: Aplicación. Solidaridad.

CSJN

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DEL TRABAJO.

INDEMNIZACIÓN. CÁLCULO. Intereses (art. 12, ley 24557, DNU 669/2019). INCONSTITUCIONALIDAD DE OFICIO. Precisiones. ANÁLISIS DEL DAÑO CONCRETO. Ausencia. REMISIÓN A LOS ARGUMENTOS DE OTRA CAUSA. Insuficiencia. MÉTODO DE CÁLCULO. Sumatoria (Resolución SRT 1039/2019 y 332/2023). Precisiones. Inaplicabilidad. TSJ CAB



Publicación de aparición mensual - Año XVIII - Vol. 330 - Noviembre 2025 - Distribución por suscripción

MÁS JURISPRUDENCIA

COSTAS. LÍMITE (art. 730, CCyCN, art. 277, LCT). FUNDAMENTACIÓN. Cita de antecedentes. Alcance. TRABAJADOR CONDENADO EN COSTAS. Precisiones. INCONSTITUCIONALIDAD. Improcedencia. Aristas diferenciales que justifiquen trato distinto. Ausencia. TSJ Córdoba, Sala Laboral



ACTUALIDAD
JURIDICA

UNA PUBLICACION

NUEVOENFOQUE
jurídico



**ACTUALIDAD
JURIDICA**

Edición impresa ISSN 1852-5016

Edición digital ISSN 1852-6934

Coordinadora (ad honorem)

María Belén del Valle

Selección y reseña de fallos

(ad honorem)

Alicia del Valle Alovero

Tomás Enrique Sueldo

Comité Académico (ad honorem)

César Arese

Jorge J. Sappia

Carlos A. Toselli

Gabriel Tosto

Luis E. Rubio

Colaboradores (ad honorem)

Nancy N. El Hay

Santiago Moreno

Andrea García Vior

P. Verónica Demarchi

Enrique Rolón

Julián Daghero

Federico Provensale

Pablo Pecchio

Carolina Vera Ocampo

Marcela Pages

Los fallos publicados en esta revista pueden estar o no sujetos a recursos tanto nacionales como provinciales. Su publicación tiene como único fin dar a conocer el criterio doctrinario seguido por cada tribunal. Las opiniones vertidas en las notas firmadas son responsabilidad de sus autores, las que no necesariamente reflejan la opinión del editor responsable. Se prohíbe la reproducción total o parcial del contenido sin expresa autorización y cita de fuente.

JURISPRUDENCIA

ACCIDENTE DE TRABAJO.

MUERTE DEL TRABAJADOR. TRABAJO EN ALTURA. COSA RIESGOSA. DUEÑO DE LA OBRA. Obligaciones de seguridad y prevención. RESPONSABILIDAD. Procedencia. ACUERDO ENTRE EL DUEÑO Y EL EMPLEADOR. Alcance. Límites (art. 1195, CC). DEBER DE SEGURIDAD. Decreto 911/1996: Aplicación. Solidaridad. B 7841 CSJN

RECURSO EXTRAORDINARIO FEDERAL.

DEBIDO PROCESO. TRIBUNAL COLEGIADO. CONFORMACIÓN DE LA MAYORÍA. Precisiones. SENTENCIA. Invalidez. B 7846 CSJN

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DEL TRABAJO.

INDEMNIZACIÓN. CÁLCULO. Intereses (art. 12, ley 24557, DNU 669/2019). INCONSTITUCIONALIDAD DE OFICIO. Precisiones. ANÁLISIS DEL DAÑO CONCRETO. Ausencia. REMISIÓN A LOS ARGUMENTOS DE OTRA CAUSA. Insuficiencia. MÉTODO DE CÁLCULO. Sumatoria (Resolución SRT 1039/2019 y 332/2023). Precisiones. Inaplicabilidad. B 7848 TSJ CABA

RELACIÓN DE DEPENDENCIA. Inexistencia.

COOPERATIVA DE TRABAJO. Legitimidad. AUTORIZACIÓN PARA FUNCIONAR, INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NA-

Esta es una publicación editada y distribuida en forma exclusiva por

Editorial Nuevo Enfoque SAS

Administración y Ventas: Ituzaingó 270, piso 7,

Torre Garden, B° Centro, Córdoba capital, 5000

(Espacio "Garden Coworking")

Whatsapp 351 772 8472

E-mail: editorial@actualidadjuridica.com.ar

Registro de la Propiedad Intelectual N° 249128

Edición impresa ISSN 1852-5016

Edición digital ISSN 1852-6934

Por sugerencias y/o reclamos contactarse a informes@actualidadjuridica.com.ar

Corrección: Lic. Sebastián Sigifredo

Esta revista se terminó de imprimir en Encuadernaciones La Docta, Gavilán 250, Córdoba, 5004, en el mes de noviembre de 2025

CIONAL Y REGISTRO PROVINCIAL DE COOPERATIVAS. Funcionamiento. Registros contables y sociales llevados en debida forma. TAREAS ACORDES AL OBJETO SOCIAL. VIGILANCIA.

..... B 7856

TSJ Córdoba, Sala Laboral

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DEL TRABAJO. DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE INCAPACIDAD. Precisiones. Disminuciones constatadas en un mismo momento. MÉTODO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL. Inaplicabilidad. B 7860

TSJ Córdoba, Sala Laboral

PROCEDIMIENTO DECLARATIVO ABREVIADO (ley 10596). RECURSO DE CASACIÓN. Requisitos formales de admisibilidad. Precisiones.

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DEL TRABAJO. REPARACIÓN. SISTEMA DE RIESGOS DEL TRABAJO. TRÁMITE ANTE LAS COMISIÓNES MÉDICAS, REVISIÓN JUDICIAL. Precisiones. INTERESES (art. 12 inc. 3, LRT, art. 770 inc. d) CCyCN). CAPITALIZACIÓN DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA. Improcedencia. Inexistencia de renuencia.

..... B 7863

TSJ Córdoba, Sala Laboral

ACCIÓN DE REINSTALACIÓN. Improcedencia.

DELEGADO GREMIAL. PROCESO ELECCIONARIO. Irregularidades (antigüedad en la afiliación, cantidad de votantes). NOTIFICACIÓN A LA EMPRESA. Inexistencia. Efectos. DESPIDO DISCRIMINATORIO. Inexistencia. PRUEBA. Valoración. Pauta interpretativa expuesta por la CSJN *in re "Pellacor... "*. Precisiones. B 7866

TSJ Córdoba, Sala Laboral

COSTAS. LÍMITE (art. 730, CCyCN, art. 277, LCT). FUNDAMENTACIÓN. Cita de antecedentes. Alcance. TRABAJADOR CONDENADO EN COSTAS. Precisiones. INCONSTITUCIONALIDAD. Improcedencia. Aristas diferenciales que justifiquen trato distinto. Ausencia. B 7872

TSJ Córdoba, Sala Laboral

SOLIDARIDAD LABORAL.

SUBCONTRATACIÓN y DELEGACIÓN (art. 30, LCT). ACTIVIDAD NORMAL y ESPECÍFICA. Interpretación restrictiva. CRITERIO DE INHERENCIA. Relevancia. SERVICIO DE VIGILANCIA EN CASINO. RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DE LA LOTERÍA DE CORDOBA. Improcedencia.

..... B 7875

TSJ Córdoba, Sala Laboral

RELACIÓN DE DEPENDENCIA. Inexistencia.

PROFESIONALES DE LA SALUD. PRESUNCIÓN LEGAL (art. 23, LCT). Precisiones. EMISIÓN DE FACTURAS POR

HONORARIOS. Valoración prudencial de los hechos y la prueba. ACUERDO DE VOLUNTADES, BUENA FE CONTRATUAL, AUTONOMÍA PROFESIONAL, CONSENTIMIENTO SOSTENIDO. Relevancia. SUBORDINACIÓN TÉCNICA y JURÍDICA. Inexistencia.

..... B 7878

TSJ Córdoba, Sala Laboral

CONTRATO DE TRABAJO.

JORNADA PARCIAL. Excepcionalidad. MODALIDAD CONTRACTUAL. Presunción legal (art. 90, LCT). CONTRATO A PLAZO FIJO. Improcedencia. ESTABILIDAD EN LA CONTRATACIÓN. Recaudos para que proceda la excepción. MEDIOS DE NOTIFICACIÓN LABORAL. TEORÍA DE LA RECEPCIÓN. DEBER DE BUENA FE. EXTINCIÓN DEL CONTRATO. DESPIDO CON JUSTA CAUSA. LEY 27742. Irretroactividad (art. 7, CCCN). INJURIA. Requisitos. PODER DISCIPLINARIO DEL EMPLEADOR. Límites y requisitos. MÁXIMA SANCIÓN. Proporcionalidad y carga probatoria. FALTA GRAVE. Insuficiencia del intercambio epistolar para fundar el despido. INDEMNIZACIÓN TARIFADA POR DESPIDO ARBITRARIO. Alcances y límites de la reparación. DAÑO MORAL. Improcedencia. Necesidad de una ofensa diferenciada al despido mismo. VIOLENCIA LABORAL. Deber de control frente a conductas jerárquicas abusivas. MEDIDAS PREVENTIVAS. Instancias de capacitación y visibilización. MULTA DEL ART. 132 BIS, LCT. Improcedencia. EXTENSIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIETARIA. Requisitos legales y límites en materia laboral.

..... B 7882

Cám. Trabajo Córdoba, Sala III

PROCEDIMIENTO DECLARATIVO ABREVIADO (ley 10596). RECURSO DE APELACIÓN. Supuestos. TAXATIVIDAD (art. 83 quinque, art. 83, septies, LPT). EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA. IMPUGNABILIDAD OBJETIVA. Remisión al CPCyC (art. 84, LPT). GRAVAMÉN IRREPARABLE (art. 94 ib.). Admisibilidad.

MEDIDAS CAUTELARES. EMBARGO. Efectos. RESPONSABILIDAD DEL ADQUIRENTE (cfr. art. 1009, CCyCN). PUBLICIDAD REGISTRAL. Finalidad. PRIMER EMBARGANTE (art. 745). Alcance. RESULTADO DEL PROCESO. Vinculación. ADQUISICIÓN DEL VEHÍCULO EMBARGADO. Oportunidad. EJECUCIÓN DE SENTENCIA. Crédito no litigioso. Alcance. BUENA FE. Ausencia.

..... B 7903

Cám. Trabajo Córdoba, Sala IX

ACCIDENTE *IN ITINERE* (art. 6, LRT).

PERSONAL DE CASAS PARTICULARES. Robo y forcejeo en la parada del colectivo. PLURIEMPLEO. Responsabilidad (art. 4, inc. b, decreto 491/97). Alcance. Precisiones. TRABAJO FEMENINO. Reflexión. Vulnerabilidad.

COSTAS. LÍMITE DE RESPONSABILIDAD (art. 730, CCyCN y art. 277, LCT). Daño a la salud. Inaplicabilidad.

..... B 7909

TGA N.º 2, Juez Concl. y Trabajo N.º 8, Córdoba